



por medio de soberbios acueductos llevó abundantes aguas al monte Quirinal.

Los papas siguientes, Urbano VIII, Gregorio XIV é Inocencio X, no hicieron más que aparecer sobre la cátedra de San Pedro. Clemente VIII tuvo un reinado más largo y más importante. Logró la dicha de reconciliar á Enrique IV con la Iglesia, y á la Francia con la España por medio de la paz de Vervins. Por la extincion de la casa de Este, heredó el ducado de Ferrara, como un feudo que volvia á la Santa Sede; alentó poderosamente la ciencia y la virtud, elevando á la sagrada púrpura romana á Baronio, Toledo, Belarmino Ossat y Perron; mandó revisar escrupulosamente y perfeccionar la publicacion de la Vulgata, demasiado precipitada en tiempo de Sixto V, y que posteriormente no ha vuelto á retocarse; empuñó la reforma del Breviario, y creó, en fin, la famosa congregacion de *Auxiliis* con motivo de la controversia de los molinistas.

El piadoso y sabio cardenal Baronio hubiera sucedido á Clemente, si las intrigas de las facciones en el cónclave y la exclusiva del rey de España, y salió elegido el cardenal de Florencia, Alejandro Octaviano, que tomó el nombre de Leon XI. Las esperanzas que este gran personaje habia hecho concebir se desvanecieron todas con su vida, al cabo de veinte y siete dias de pontificado.

Fué elegido entónces Paulo V (1605-21), que habia mostrado mucha discrecion y talento para los negocios durante la embajada en España que le confiara Clemente VII. Es particularmente célebre su altercado con la república de Venecia. Habia prohibido ésta el edificar iglesias, conventos y hospitales sin su autorizacion; el que los eclesiásticos pudieran heredar bienes inmuebles, y mandado que los individuos del clero estuvieran sujetos á los tribunales legos. El papa protestó contra estas medidas, y no habiendo hecho caso el Senado de aquella protesta, Paulo V pronunció con el asentimiento de los cardenales sentencia de excomunion contra la república (17 de Abril de 1606). El Senado aceptó la lucha, declaró la excomunion injusta, prohibió bajo rigurosas penas la publicacion del breve, y trató de obli-

gar al clero á que continuase celebrando públicamente el culto divino. La mayoría del regular abandonó el país, sometiéndose enteramente á la voz del sucesor de San Pedro.

Además de la lucha material, suscitóse á la vez otra espiritual. Paolo Sarpi estaba combatiendo, á su manera, por los derechos de la República, y procuró consolar al pueblo de aquel contratiempo, pretendiendo hacerle conocer todos sus derechos. Sus adversarios, entre los cuales estaban Baronio y Belarmino, defendieron la causa del papa con un calor extraordinario, y á veces quizá excesivo. Por fin Enrique IV consiguió poner término á aquellas diferencias, y en su consecuencia los capuchinos y teatinos pudieron volver á los Estados de Venecia, quedando excluidos de ellos tan sólo los jesuitas.

Gregorio XV (1621-23), que habia llegado por todos los grados de la jerarquía hasta la dignidad pontificia, hizo concebir muy grandes y halagüeñas esperanzas. Este pontífice dió á las elecciones papales la forma que han conservado hasta el dia, y segun la cual los cardenales dan su voto en secreto, y la eleccion se hace por escrutinio, *accessit*, compromiso ó cuasi inspiracion.

Después de la toma de Heidelberg por las tropas imperiales (1622), Gregorio obtuvo para la Biblioteca Vaticana una parte de los libros, y sobre todo de los manuscritos de la Biblioteca de los electores palatinos. Escogieronlo por árbitro entre el Austria y la España en el asunto de la Valtelina en los Grisones; é instituyó, por último, la congregacion de la Propaganda (*congregatio de Propaganda fide*), que imprimió extraordinario movimiento á las misiones en general, y que debia facilitar, á la vez, la reconciliacion de los cismáticos.

Urbano VIII (Barberini) (1624-44), hombre de Estado, sabio eminente, y distinguido poeta, fué autor de una coleccion de poesías latinas, cuyos himnos y odas han merecido ser contados entre las mejores producciones de los tiempos modernos. Este pontífice introdujo en toda la Iglesia una nueva edicion corregida y mejorada del Breviario romano (1643); añadió á la congregacion de Propaganda un colegio (*colle-*



*gium de Propaganda fide*) donde se educáran los que querian seguir la carrera de las misiones; y, en fin, después de la muerte del último duque de la casa de la Rovère, Francisco María II, incorporó el ducado de Urbino á los Estados de la Iglesia (1626). Se le echó en cara el haberse ocupado demasiado en la elevacion de sus parientes, con objeto de aumentar el esplendor que su elevacion á la Santa Sede habia dado á su casa, y de haber sido por esto autor de las persecuciones que afligieron á su familia durante el pontificado de su sucesor Inocencio X (*Pamphili*) (1644-55).

Los parientes de Urbano habian favorecido la eleccion de Inocencio, con la esperanza de que este papa, creado cardenal por su tio, los favorecería á su vez á ellos; pero sus miras quedaron completamente defraudadas. Empezó por estallar una guerra entre el papa y el duque de Parma y de Plasencia, á quien se acusaba de la muerte del obispo de Castro, que habia sido instituido contra su voluntad. La ciudadela de Castro cayó en poder de los enemigos, y el ducado de este nombre fué incorporado á los Estados del papa. Viéronse entónces obligados los Barberini á dar cuenta á la Cámara pontificia de las rentas que habian administrado, y se les despojó de sus cargos, los cuales pasaron á los parientes de Inocencio, principales instigadores de todo aquello. Desde el principio de la persecucion se habian refugiado los Barberini en Francia; y, para impedir que en lo sucesivo pudiera tener imitadores semejante ejemplo, se publicó una bula prohibiendo á todos los cardenales el salir de los Estados de la Iglesia sin expresa autorizacion del papa. La Francia medió, al fin, en el asunto, y los Barberini pudieron volver á Roma, recordando sus empleos y propiedades. Además de esta lucha de familia, que dió motivos á graves acusaciones contra Inocencio, se le echó en cara más amargamente aún, á pesar de la reconocidísima inocencia de sus costumbres, la demasiada influencia de Olimpia Maldaquina, viuda de su hermano, en los negocios de los Estados de la Iglesia.

A pesar de las amenazas y de los ataques de los protestantes, que habian jurado la ruina

del Pontificado, conservó éste en todos los países católicos gran parte de su consideracion y de su antigua autoridad. Los jesuitas se habian constituido en sus más principales defensores, y sostenian con mucho celo y extraordinaria habilidad las ideas y la política teocrática de la Edad Media. Es preciso confesar, sin embargo, que á veces algunos de ellos aventuraban principios muy peligrosos, como por ejemplo: que el poder real dimana del pueblo, de lo cual se deduce la teoría de la soberanía del pueblo hasta sus últimas consecuencias, hasta justificar, en circunstancias dadas, la muerte de los tiranos, como habian hecho ya los jefes del protestantismo.

Urbano VIII secundó tambien las miras de Pío V, y dió la última forma á la bula *In Coena Domini*.

Para garantir los derechos de la Santa Sede y arreglar á la vez más fácilmente los negocios religiosos, establecieron los papas nunciaturas en muchas capitales. Todas las prelaturas debian en adelante ser confirmadas por el papa, y algunas dependian exclusivamente de su eleccion.

Belarmino, Mariana, Suarez y Santarel fueron los principales defensores de la bula *In Coena Domini*, así como eran ya los campeones del poder papal de la Edad Media.

Paolo Sarpi, *el teólogo de la república* de Venecia, y Edmundo Richer, el célebre autor de la Historia de los concilios ecuménicos, defendieron contra los primeros, con talento, pero no sin parcialidad, los derechos de los obispos y de las iglesias nacionales. Sarpi combatía, además, especialmente á los jesuitas; porque «aniquilar á los jesuitas, decia, es aniquilar á »Roma, y una vez destruida Roma, la religion »se reformará por sí misma.» Richer habia sostenido públicamente que los Estados generales son superiores al rey, y que Jacobo Clemente, asesinando licitamente á Enrique III, perjuro á sus promesas, habia vengado á la patria y á la libertad. Semejante doctrina le valió ser encarcelado, no consiguiendo la libertad hasta que sujetó al juicio de la Santa Sede su libro (*De eccl. et poli. potestate*. Paris, 1611) (1619). Esta lucha hubiera sido provechosa á la Iglesia, vi-





gorizando sus fuerzas adormecidas, si no se hubieran mezclado en ella las pasiones y la parcialidad.

En medio de las luchas en que se hallaba empeñada la Iglesia, durante la época de que vamos hablando, puede decirse que los individuos de las órdenes religiosas le servían de muy poco, supuesto que los unos se mantenían espectadores impasibles del combate, y los otros, en gran número, habían abrazado el luteranismo. El espíritu, siempre vivo en la Iglesia, produjo entonces una nueva orden, que, formada en vista de circunstancias presentes, debía ser, y era en efecto por este solo hecho, propia para corresponder á las necesidades de la época. Instituida principalmente esta orden para contraponerse en la Iglesia al protestantismo, ha asustado siempre la imaginación de los protestantes, que no han visto en ella más que un espantajo para la humanidad tan temible como odioso, y aún en el mismo seno de la Iglesia católica, raras veces se ha formado un juicio exacto y verdadero de esta célebre sociedad. Por consiguiente es un gran deber, hoy más que nunca, del historiador el hacer de ella una exposición fiel é imparcial.

Ignacio, fundador de la Orden, hijo de una familia distinguida y natural del castillo de Loyola, en España (1491), se señaló en la carrera de las armas, y fué herido en un sitio puesto á la plaza de Pamplona (1521). Durante su larga convalecencia, en lugar de otras cosas, se dedicó á leer la Sagrada Escritura y las vidas de los santos, y de repente se sintió poseído del ardiente deseo, como en otro tiempo Francisco de Asís, de conquistar la gloria del cielo, sujetándose voluntariamente á todas las penalidades y miserias de este mundo. Apenas estuvo restablecido de su enfermedad, resolvió abrazar el género de vida más austero (lo empezó en el monasterio de Nuestra Señora de Monserrat, nuestra protectora), emprender una peregrinación á Jerusalem, y trabajar allí en la conversión de los infieles. Disuadido de su piadoso é indiscreto proyecto, en los mismos Santos Lugares, por el provincial de los Franciscanos, y resuelto ya á regresar á Europa, concibió la idea de una nueva orden. Con

el fin de ponerse en disposición de realizarla, no se avergonzó de ir otra vez á la escuela con los niños para aprender el latín (en la ciudad de Barcelona), y acabar su educación literaria en las universidades de Alcalá y de París, donde logró comunicar su mismo fervor y hacer abrazar su severo género de vida á algunos discípulos suyos, que á su vez le enseñaron lo que ellos sabían, y lo pusieron en disposición de recibir, despues de rigurosos exámenes, el grado de doctor (1534). Sus principales asociados fueron Pedro Lefèvre de Saboya, el navarro Francisco Javier, los tres españoles Santiago Lainez, Alfonso Salmeron y Nicolás Bobadilla, y el portugués Rodriguez. Pronto se fueron ensanchando sus ideas, y su proyecto llegó á sazón, y todos unánimemente decidieron consagrarse á la salvación de las almas. Habiéndose visto precisados á renunciar al proyecto de irse al Oriente, Ignacio, Lefèvre y Lainez hicieron voto de pobreza, castidad y obediencia absoluta, se fueron á Roma, y declararon estar prontos á ir á cualquier parte donde quisiera enviarlos el Padre de la cristiandad. Paulo III no pudo resistirse á unos votos tan fuertes y tan sinceros, y aprobó la *Compañía de Jesús* (1540), que al principio no debía constar más que de sesenta personas. Sin embargo, los primeros resultados de sus trabajos hicieron que muy pronto el mismo papa levantara esta restriccion (1543), y él y sus sucesores les concedieron grandes privilegios. La Orden se propagó rápidamente por toda Europa, y Francisco Javier la llevó al otro lado de los mares.

La constitucion de esta Orden, mucho más clara y más vigorosa que las de todas las demas, se resume del modo siguiente:

El fin principal de la Orden es la mayor gloria de Dios (O. A. M. D. G.); y los miembros de la Compañía deben trabajar en la salvación del prójimo como en la suya propia. En la primera trabajan por medio de la predicación, las misiones, los catecismos, la controversia contra los herejes, la confesión, y especialmente la educación é instrucción de la juventud; y en la segunda, es decir, en la suya personal, por medio de la oración mental, el examen de con-



ciencia, la lectura de libros ascéticos y la frecuente comunión.

Para entrar en la Orden es necesario tener buena salud y acreditar algun talento.

Los que entran pasan por un severo noviciado de dos años, durante el cual se interrumpen todos los estudios, dedicándose solamente á prácticas y ejercicios espirituales.

Concluido el noviciado se hacen los primeros, y á veces los segundos votos, semejantes á los de las demás Órdenes.

La pobreza de los individuos consiste en que no pueden poseer, individual ni colectivamente, rentas ni propiedades, y deben contentarse con lo que se les da para sus necesidades. Los colegios empero están dotados, á fin de que los que enseñan y los que estudian no tengan que perder el tiempo en los cuidados de su manutención.

Despues del noviciado empiezan los estudios, que consisten principalmente en el conocimiento de las lenguas, la poesía, la retórica, la filosofía, la teología, la historia eclesiástica y la Sagrada Escritura.

Los que se dedican á estos estudios deben, para que sus corazones se conserven en la piedad, hacer frecuentes exámenes de conciencia, recibir cada semana los Santos Sacramentos y renovar sus votos dos veces al año.

Todos los individuos salen siempre acompañados.

Luégo empieza el segundo noviciado, que dura un año, y se emplea en la predicación, el catequismo y la enseñanza; aunque la mayor parte de este tiempo debe dedicarse á la contemplación, cuyo plan está trazado por San Ignacio en sus Ejercicios espirituales (*Exercitia spiritualia*).

Los individuos de la Compañía se dividen en tres clases: 1.º *Los profesos*, que, además de los tres votos monásticos, hacen un cuarto voto de obediencia absoluta al papa, relativamente á misiones. Hay pocos profesos ó jesuitas del cuarto voto, y de entre ellos se eligen el general y los demas jefes de los institutos de la Orden. Estos institutos son: las casas profesas, dirigidas por un prefecto; los colegios y residencias con un superior, á los cuales

pueden los Padres, ya ancianos, retirarse para descansar ó dar la última mano á sus escritos; en fin, las casas de misión para ayudar á los curas rurales. Las pretendidas *Monita secreta* de los profesos, que tantas veces se han echado en cara á la Compañía, son una despreciable calumnia, así como la proposición que se quiere deducir de las constituciones, y que da á un superior poder para mandar un pecado, proviene indudablemente de una equivocación muy páfida.

2.º *Los coadjutores*, que comprenden la mayoría de los individuos de la Compañía, encargados de la enseñanza en los colegios y del ministerio pastoral, y entre los cuales los *escolásticos* (*scholastici approbati*) son destinados á los más elevados destinos de la enseñanza.

3.º *Los coadjutores temporales* (*coadjutores temp.*), hermanos legos, destinados á los servicios manuales y á las funciones más ordinarias.

Hay un *provincial* al frente de cada provincia.

Toda la Orden es gobernada por un general que reside en Roma y tiene omnímodas facultades, mientras no se separe de las antiguas leyes de la Orden, que no pueden modificarse más que en las congregaciones generales. A fin de evitar disensiones é intrigas entre los subordinados, el general nombra los superiores; sin embargo, consulta siempre al provincial y á otros tres jesuitas. Los superiores de todos los institutos están obligados á dar cuenta todos los años al general de la conducta y de los talentos de sus subordinados.

El general tiene cerca de sí seis *asistentes*, personas de grande experiencia y probidad, pertenecientes á Alemania, Francia, España, Portugal, Italia y Polonia, los cuales son elegidos en las congregaciones generales. El general está sujeto á su censura, y en casos urgentes hasta pueden deponerlo; en tiempos normales no puede ser depuesto más que por una congregación general.

El *admonitor*, tambien adjunto al general, tiene por misión el sostenerlo como un amigo, un padre, un confesor.

Constituida así la Compañía con una orga-





nización tan vigorosa, presentando el modelo de una monarquía fuerte y jerárquicamente concertada, y de una legislación sabia y perfecta, no es extraño que impusiera respeto al mundo.

La constitución mantenía la unidad más rigurosa en el fondo de la enseñanza, en medio de la más viva actividad; disponía la más diligente y enérgica represión de todo cuanto se separase de la doctrina de la Iglesia, y al mismo tiempo concedía la mayor libertad en todo lo que era puramente opinable.

Para juzgar bien acerca del cuarto voto de los jesuitas y de algunas otras particularidades de su constitución y de su manera de obrar, es necesario no perder de vista que su objeto era formar una sociedad absolutamente contraria al protestantismo.

Habiendo atacado éste el centro de la unidad y pretendido derribar al papa, los jesuitas se hacían, por lo mismo, un deber de adherirse firmísimamente a la Santa Sede. Los protestantes llevaban la libertad hasta la licencia; los jesuitas se imponían la obediencia más absoluta, hasta el punto de sacrificar la voluntad del individuo a los intereses de la sociedad. Los protestantes, habiendo procedido casi siempre con pasión y obrado sin reflexión ni prudencia, habían estado mucho tiempo sin poder organizarse ni constituirse; los fundadores de la orden de los jesuitas, guiados por una elevada y religiosa inspiración, y maravillosamente unidos entre sí, obraron siempre con la más consumada prudencia y la previsión más reflexiva.

De modo que en esta orden se armonizaron perfectamente elementos casi siempre opuestos. Lleno Ignacio de un entusiasmo noble y puro, que á veces hasta podía parecer exagerado, se abrasaba en celo por Jesucristo y la Iglesia, y no conocía más que la Iglesia y Jesucristo. Lainez, hombre de fría y penetrante razón, y de un talento positivo y organizador, parecía haber nacido para gobernar grandes imperios. Al celo lleno de fe del primero juntaba el segundo la ciencia de las cosas de la misma fe. Ignacio puso el principio de la vida interior sobre el cual se fundó la sociedad, y Lainez le

dió la forma y organización necesarias para que pudiera manifestarse y conseguir su objeto. Las cualidades de estos dos personajes, que desde el principio se identificaron entre sí, se han conservado siempre de una manera notable en la sociedad que fundaron, y que se ha conservado, al través de todos los tiempos, tan activa y vigorosa, que no puede leerse su historia sin sentir por ella el interés más vivo.

Los hechos que vamos á resumir prueban la grandísima actividad que desplegaron los jesuitas en el interés de la Iglesia. Parecía que la Alemania, cuna del protestantismo, iba á verse invadida de una verdadera barbarie. Las universidades se hallaban en decadencia y amenazaban ruina; el pueblo había caído en la más profunda ignorancia; y como para ser protestante bastaba rechazar algunos puntos de la fe católica, hasta en los países estrictamente católicos se notaba, como en Austria, una tendencia pronunciada hácia el protestantismo. En el espacio de veinte años no había salido ni un solo sacerdote de la universidad de Viena, antes tan floreciente, y por todas partes aparecían eclesiásticos protestantes. Semejante situación obligó á Fernando I á llamar á los jesuitas (1551). Desde luego se distinguió, entre los que fueron allá, á los padres Le Jay y Canisio. Por medio de no interrumpidas instrucciones, de frecuentes predicaciones, de la nueva organización que dió á la universidad de Viena, de la publicación de un nuevo catecismo y de la administración prudente de la diócesis, restableció Canisio en poco tiempo el orden y no solamente atajó los progresos del protestantismo, sino que convirtió la mayor parte de los protestantes al catolicismo. El célebre colegio de los jesuitas de Friburgo, en Suiza, es otro de los monumentos que recuerdan la actividad de Canisio (beatificado el 21 de Noviembre de 1843).

Circunstancias idénticas llevaron á los jesuitas á Baviera. Primeramente combatió allí al protestantismo el padre Le Jay, y después se confió en Ingolstadt la enseñanza de la teología á los jesuitas (1549). Le Jay explicó los salmos, Salmeron las epístolas de San Pablo, y Canisio el dogma.



Poco después Munich llamó también á los jesuitas (1559), que supieron despertar en esta ciudad el gusto á los estudios clásicos, literarios y científicos, cuya enseñanza proscibían los protestantes como una ocupación mundana, inútil y peligrosa á la educación religiosa, mientras que la Iglesia había aprendido, por una triste experiencia, cuánto había tenido que sufrir de la carencia de estos conocimientos.

Desde entonces la Iglesia católica de Baviera se vió garantida contra los ataques de sus enemigos, y lo mismo sucedió cuando los jesuitas fundaron colegios en Colonia (1556), Tréveris (1561), Maguncia (1562), Augsburgo y Dillingen (1563), Paderborn (1585), Wurtzburgo (1586), Munster y Salzburgo (1588), Bamberg (1595), Amberes, Praga, Posen (por el obispo Adan Konarski, 1571, confirmado por el rey Enrique en 12 de Abril de 1574), y en otras partes: siempre, y en todas ellas, fueron el apoyo y el baluarte de la Iglesia. Sus distinguidos trabajos sobre todos los puntos de la teología, de la filosofía y de la filología, se propagaron extraordinariamente. Tales fueron las obras de Turselli (*De particulis lingue latinæ*), de Viger (*De idiotismis lingue græcæ*), sobre la gramática; de Juan Perpiniano (murió 1566), Pontano, Vernuleo y otros, sobre la buena latinidad; de Jacobo Baldo, Sarbiewski, Juvenio, Vaniera, Spea, sobre la poesía; de Clavio, Hell, Scheiner, Schall, de Bell, Poczobut, en Wilna, sobre las matemáticas y la astronomía; de Kircher, Nieremberg y Raczynski, sobre la historia natural; de Acuña, de Charlevoix, Dobrizhofer y Gerbillon, sobre la geografía; de Aquaviva, Mariana y Rivadeneira, sobre las ciencias políticas. Los hombres más juiciosos han reconocido siempre que el método de los jesuitas, aliando constantemente la ciencia y la religión, y sosteniendo el espíritu por toda suerte de medios exteriores ingeniosísimos, es perfectamente propio para la instrucción de la juventud. No aducirémos como prueba más que las palabras de Luis XVI, con que hacía el retrato de Choiseul: «Siempre ha encontrado el gobierno especial apoyo en esa célebre sociedad, que educaba á la juventud en la obediencia al Estado y en el conoci-

miento de las artes, las ciencias y las bellas letras. Choiseul, entregando los jesuitas á las persecuciones de los Parlamentos, ha entregado á la vez la juventud á los sistemas de la filosofía, ó á las más peligrosas influencias de las opiniones parlamentarias. Destruyendo los jesuitas, ha hecho, con gran detrimento de la educación y de la ciencia, un vacío que ninguna otra corporación es capaz de llenar.»

Lo único á que no se dedicaron mucho los jesuitas fué á la teología especulativa y la investigación filosófica muy profunda. Por lo demás, la Compañía se distinguió siempre por la pureza y severidad á veces excesiva de sus costumbres.

Los ejemplos de San Ignacio obraron poderosísimamente sobre todos los suyos. Combatió con extraordinario éxito, en Italia y en Roma sobre todo, el desorden de las costumbres, instituyó casas especiales para servir de refugio á las mujeres arrepentidas, dirigidas por la *Sociedad de Santa Marta*, que él había fundado, lo mismo que el convento de Santa Catalina, para las jóvenes cuya castidad corría algun peligro. En Portugal habían luchado los jesuitas tan victoriosamente contra el lujo y la corrupción de las costumbres, que, hablando de sus esfuerzos, un testigo ocular dice: «Pretenden fundar una segunda Esparta.» Esa actividad moral y científica dió pronto origen al deseo de tener obispos jesuitas. Jamás quiso Ignacio consentir en ello, porque semejante elevación, contraria á la pobreza y humildad de la Orden, podía fomentar y alimentar la ambición, y perjudicar, bajo muchos respectos, á la Compañía, cuyos miembros, según él decía, deben ser soldados de Jesucristo, siempre prontos á ir donde Dios los llame.

En tiempo de Lainez, segundo general de la Orden, se mitigó un poco este rigor; pero el tercero, Francisco de Borja, lo restableció completamente. ¿Qué tiene de extraño que las ciencias y las virtudes morales de los jesuitas inclinasen tantas veces á los príncipes á llamarlos cerca de sí, y les hiciesen figurar tan dignamente en sus cortes? La experiencia había acreditado en aquella época cuánto influían los príncipes, por sus buenas ó malas disposicio-